

RIO GALLEGOS, 21 MAR 2004

VISTO:

El Expediente N° 18.034/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 88 obra Acta elaborada por los docentes de la Carrera Químico mediante la cual acuerdan constituir el Comité Asesor de dicha Carrera de la siguiente manera: por el subclaustró de profesores por la Dra. Beatriz MILICIC, el Prof. José GIANOTTI, el Dr. Ernesto HAGGI y la Prof. Mabel BREGLIANI y por el subclaustró de auxiliares la Dra. Raquel BIELSA como titular y la Prof. Cristina PASCUARE como suplente;

QUE por Notas Nros. 047 y 053/04 emanadas de la Subdirección de Despacho del Consejo de Unidad se requiere a la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Químico Dra. Adriana PAJARES que la conformación del Comité Asesor de dicha Carrera se adecue a las reglamentaciones en vigencia;

QUE a fs. 122 la Dra. PAJARES solicita la excepción al Consejo de Unidad para constituir el Comité Asesor de la Carrera Químico como fuera propuesto originalmente;

QUE obra Despacho N° 038/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda exceptuar la propuesta elevada por los docentes de la Carrera Químico de lo establecido en el Acuerdo N° 207/04;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR de lo establecido en el Acuerdo N° 207/04 la conformación del Comité Asesor de la Carrera Químico el cual estará integrado de la siguiente manera:

**Subclaustró de profesores:** Dra. Beatriz MILICIC

Prof. José GIANOTTI

Dr. Ernesto HAGGI

Prof. Mabel BREGLIANI

**Subclaustró de auxiliares:** Dra. Raquel BIELSA (titular)

Prof. Cristina PASCUARE (suplente)

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Secretaría General Académica, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, Secretaría de Investigación, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Salidas, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
A/C Sub-dirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

094